

# Devuelven regalos Magistrados del Trife

## Zedryk Raziel

Los siete Magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral federal devolvieron los obsequios que políticos, funcionarios y aspirantes a cargos de elección les hicieron llegar desde 2016.

El área de comunicación social del Tribunal precisó que todos los presentes recibidos por los Magistrados fueron entregados a la Contraloría Interna, en apego a lo dispuesto en el Sistema Nacional Anticorrupción (SNA).

REFORMA publicó el 29 de julio un listado de los regalos que personajes de la política han enviado a los nuevos integrantes de la Sala Superior.

Destacan los obsequios enviados por políticos que contendieron por cargos de elección popular.

Es el caso de los poblanos Rafael Moreno Valle y Martha Érika Alonso: el primero buscó la nominación del PAN como candidato presidencial, mientras que la segunda, su esposa, fue abanderada a la Gubernatura del estado, que finalmente ganó.

Ambos enviaron a los siete Magistrados una vasija de barro y un libro.

En diciembre de 2017, Alejandra Barrales, ex presidenta del PRD y luego candidata a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, le mandó a la presidenta del Tribunal, Janine Otálora, un arcón navideño.

Jaime Rodríguez y Margarita Zavala, aspirantes independientes a la Presidencia de la República, enviaron ejemplares de libros.

Tras la reforma a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, los servidores públicos deben rechazar todos los obsequios que les envíen con motivo del ejercicio de sus funciones, independientemente del valor de los presentes.

**Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo**

Fecha de publicación: 7 de agosto de 2018